

Guayaquil, Marzo 31 del 2008

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ARUAL S.A.**
Ciudad.-

**Informe sobre el examen a los Estados Financieros de ARUAL S.A.
correspondiente al ejercicio fiscal del 2007.**

Ha sido revisado el Balance General de ARUAL S.A. al 31 de Diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en la fecha antes indicada. La revisión fue practicada de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptados y, por consiguiente incluye aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que se estiman necesarios de acuerdo con las circunstancias. Los Estados Financieros analizados, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías.

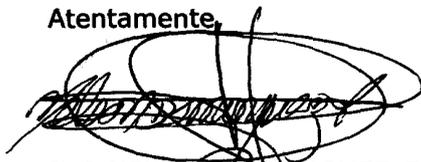
Se verifico el cumplimiento de lo dispuesto por parte del Gerente General y de los Administradores, de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Accionistas, Registro de accionistas, los comprobantes y los libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la superintendencia de Compañías. Los Procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo, de tener la transparencia necesaria y su eficaz cumplimiento y verificación.

Nuestro examen se realizó gracias a la colaboración de los funcionarios de ARUAL S.A.

En opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de ARUAL S.A. al 31 de diciembre del 2007, siendo estos los resultados de sus operaciones por el periodo, de conformidad con normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de compañías, aplicadas uniformemente con relación a periodos anteriores.

Atentamente,



**ING. NELSON DOMÍNGUEZ CABRERA
COMISARIO**